



ACTA N° 10

ELECCIÓN CLAUSTRO NO DOCENTE

Siendo las 13 horas del día 20 de Abril de 2012 en el local de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en Av. Vélez Sársfield 1611 de la Ciudad de Córdoba, se reúne la Junta Electoral designada para actuar en el acto eleccionario del estamento No Docente, según el cronograma electoral, Resolución N° 151-HCD-2012 a los efectos de **considerar** el Acta N° 2 de la Junta Electoral de la Universidad Nacional de Córdoba, donde fija el Horario de los comicios para la renovación de Consejeros y Consiliarios para los cuatro Claustros, y **disponer** la distribución de las mesas receptoras de votos.

Por lo que esta Junta Electoral **RESUELVE**:

- 1- Que el horario de los comicios a realizarse el día 10 de mayo del corriente año, para la renovación de Consejeros y Consiliarios del Claustro No Docente, será de 8.00 hs. a 18.00 hs.
- 2- Disponer 1 (una) Mesa receptora de votos para la renovación de Consejeros y Consiliarios del Claustro No Docente en la sede de Ciudad Universitaria de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Av. Vélez Sarsfield 1611 de la Ciudad de Córdoba.

La Junta Electoral da por terminado este acto, previa lectura y ratificación firmando los presentes en lugar y hora indicados supra. **Notifíquese**.-----


JUNTA ELECTORAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales


JUNTA ELECTORAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales